



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0057255/2013, por el cual el Ing. Facundo Nicolás OLIVA CÚNEO eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA", del Departamento MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 135 -H.C.D- 2013, aprobada por Ordenanza N° 432/HCS/2013;

Que a fs. 23 a 24 se eleva Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA";

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA" a fs. 22;

La propuesta de Tribunal para juzgar el desempeño del Ing. Facundo Nicolás OLIVA CÚNEO a fs. 22;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 25 vta. y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 26;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Tareas de Adscripción y admitir al Ing. Facundo Nicolás OLIVA CÚNEO (D.N.I.:24.575.387) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA", del Departamento MATEMÁTICA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" Ing. Facundo Nicolás OLIVA CÚNEO en la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA", del Departamento MATEMÁTICA.

Miembros Titulares:

- Ing. Pedro SANTUCHO.
- Ing. Claudia ROITMAN.
- Ing. Juana ARMESTO.

Miembros Suplentes:

- Prof. Antonio CRIVILLERO RAO.
- Prof. Alfredo GENTILINI.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 981 -HCD - 2013.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N.	REVISADO
	AB/
	AREA OPERATIVA